



## FM95.1FM, UNA RADIO CON VOCES DIFERENTES

Andrea Centurión

Universidad Nacional de Misiones (UNaM)

jonatandrea@gmail.com

Área Temática: Historia- Memoria y Comunicación.

Palabras claves: Radio-Institucional-Comunicación

### Resumen

En este trabajo se pretende investigar sobre el sentido político y socio-cultural que lleva adelante desde su inauguración, la radio de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, Misiones, FM95.1 Frecuencia Municipal, a partir de la nueva Ley de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual<sup>1</sup>. Además de visibilizar y promover un mayor conocimiento sobre el accionar de esta radio pública, realizando un recorrido histórico-documental, hasta llegar a la materialización de un proyecto de comunicación para una comunidad, en este caso para la Ciudad de Posadas.

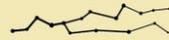
Igualmente tener en cuenta en este contexto, la situación/realidad en la que se encuentran las emisoras municipales pioneras de la provincia de Misiones.

### Desarrollo

Misiones está dividida políticamente en 75 municipios agrupados en 17 departamentos. Los municipios cubren todo el territorio provincial (sistema de ejidos colindantes). En la

---

<sup>1</sup> La sanción de la ley 26.522 tiene como antecedente jurídico constitucional en Argentina la ley 14.241 sancionada en 1953 por el gobierno constitucional del General Juan Domingo Perón y derogada por los golpistas de 1955 (todos los demás instrumentos jurídicos que regularon la radiodifusión fueron sancionados de facto por dictaduras militares). <http://www.comfer.gov.ar/web/blog/wp-content/uploads/2009/10/1010-ley.pdf>



mayoría de ellos funciona un medio radiofónico, donde interactúan grupos sociales/culturales/político/religiosos locales que buscan construir espacios para reflejar/reflejarse. Lo que no significa que todos estén comunicados, aunque en determinados espacios/tiempo, es viable la construcción de vínculos de grupos diversos y diferentes, que perciben y significan los medios de acuerdo a su realidad. (García Da Rosa, 2004). Aunque, en esta provincia son pocos los antecedentes relacionados con la especificidad del objeto de estudio de este trabajo, se ha tomado como antecedentes estudios previos e investigaciones relacionadas.

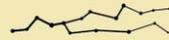
El carácter de esta investigación es exploratorio y descriptivo. Se encuadra dentro del paradigma interpretativo. Con entrevistas semi estructuradas y técnicas de investigación cualitativa, desde la observación participante, mas la recopilación de documentación de archivo oficial.

La comunicación local y de proximidad es un factor de empoderamiento de la ciudadanía que genera tejido social a través de los medios públicos locales, contribuyendo así a la vertebración territorial y en definitiva a la construcción de una ciudadanía participativa. En este sentido, creemos que los ciudadanos tienen derecho a la información, como dice Michel Senecal<sup>2</sup>, desde la participación activa, produciendo su propia información y convirtiéndolo en protagonista de la comunicación, y no solo desde la perspectiva de recibirla.

Entonces, surge la pregunta: ¿Cuáles son las potencialidades que se observan a través de la radio FM95.1 Frecuencia Municipal de Posadas, Misiones? Desde allí, responder por ejemplo: ¿Qué impulsó la creación de una radio municipal en Posadas?, ¿Cómo se organiza? y ¿Cómo se establecen los espacios de participación? Los medios, como protagonistas de la escena política contemporánea, visibilizan en mayor o menor medida acontecimientos de la práctica social de acuerdo con su propia agenda.

---

<sup>2</sup>SENECAL, Michel (1986) *Televisiones y radios comunitarias, Teoría y práctica de una experimentación social*. Edit. Mitre, Barcelona.



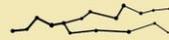
Este trabajo de investigación no concuerda con las lecturas académicas y sociales que otorgan un “poder todopoderoso” a los medios y colocan a las audiencias como “entes pasivos”. Y por ello, con Álvarez (1995) se admite que los medios tienen un peso específico “a la hora de determinar qué temas son importantes para el público, quiénes hablan de esos temas y cómo se habla de esos temas”.

Los Objetivos de este trabajo son: General: identificar las prácticas comunicacionales, y significantes de la radio FM95.1 Frecuencia Municipal de Posadas, provincia de Misiones, como vehículo de construcción de identidad. Específicos: Describir la participación de los actores sociales que se observa en la radio FM95.1 Frecuencia Municipal de Posadas, provincia de Misiones. En otras palabras, hacer referencia a la radio institucional y a los procesos de construcción que se llevan a cabo para el armado de un proyecto de comunicación pública. Constatar en la práctica los procesos de gestión y comunicación que se desarrollan en la construcción de la radio FM95.1 FRECUENCIA MUNICIPAL de la ciudad de Posadas, Misiones, en base a dos conceptos fundamentales que la definen: *Herramienta de comunicación y canal de rescate y aporte a la identidad.*

La relevancia social del estudio, consiste en un aporte sobre cómo la comunicación, administrada desde las instituciones gubernamentales, puede contribuir en las comunidades, dándole notabilidad a lo que forma parte de la base donde se desarrolla toda comunicación social: la comunidad diversamente organizada.

### **Escuchar y hacer Radio**

A más de 90 años de su nacimiento, la radio sigue teniendo un lugar único, aún después del invento de la televisión, la Internet y las redes sociales. Un sinnúmero de personas escuchan sus programas preferidos, relatos de los partidos de fútbol o sencillamente música, desde los aparatos en sus casas, o en dispositivos modernos, como son los MP3, MP4 y/o celulares, etc. Hasta se puede sintonizar emisoras radiales desde distintas partes del mundo vía Internet.



Etimológicamente, el vocablo **radio** viene del latín radius (igual a rayo de luz). Es un aparato que captura y reproduce sonidos y señales transmitidas por ondas hertzianas. Es decir que recibe rayos eléctricos que llevan información acústica. Según Dennis Mc Quail en Romo, Gil (1987), algunas de las características de este medio, son: necesidad de una organización formal compleja. (...) Su relación, emisor-público, es impersonal. El público es un conglomerado de individuos a los que une un foco de interés común, pero no se conocen entre sí.

Como herramienta de reproducción cultural, la radio puede usarse para recuperar historias colectivas que fueron borradas de las narrativas de la comunidad, y que están en riesgo de ser olvidadas. Y a su vez, se puede recrear y reinventar su cultura, combinando elementos propios con elementos de la cultura dominante, así como de cuestionar aspectos de las “costumbres” o de las relaciones sociales, ampliando y dinamizando el repertorio de conocimientos comunitarios.<sup>3</sup>

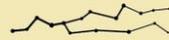
Un ejemplo de este tipo de programas, es la transmisión semanal sobre los diferentes derechos de las mujeres y el cuidado de la salud, denominado: “Espacio Mujer”, que va por FM 95.1 Frecuencia Municipal de Posadas, los días jueves a las 10:00 de la mañana. El mismo conducen dos profesionales, y no precisamente son comunicadoras, sino Trabajadoras Sociales, que pertenecen al área Social de la Municipalidad de Posadas. Con temas actuales y de interés para la mujer y la familia.

Asimismo, la información a nivel local resulta útil para conocer y visualizar una situación específica local, al tiempo que abre a la participación de los distintos actores.

Esta potencialidad de perfeccionar la calidad de la participación podría vincularse con el hecho de que la gente de un mismo lugar comparta y tenga acceso a la misma información sobre los problemas, soluciones, eventos, hace que se sientan partícipes, pertenecientes a esa localidad, al tiempo que se va configurando un interés común.

---

<sup>3</sup>ZARZA MARÍA LORENA. (2011). “Por qué callar, si nacimos gritando. De la invisibilidad al ejercicio de la propia palabra”. Tesis Lic. En Com.Social. Universidad Nacional de Misiones.



La participación entonces, no se concibe necesariamente por la presencia ante el micrófono de la radio sino en el modo en que se determina la orientación de la radio, la parrilla programática, las decisiones ante las opciones contradictorias que se presentan con la información. Hay cuestiones propias de las organizaciones que determinan cierta asignación de funciones a sus miembros y requerimientos de ciertas competencias comunicacionales necesarias (dicción y voz de locutor, por ejemplo). El modo en que se autogestiona, responde a sus condiciones sociales y técnicas.<sup>4</sup>

### **Breve introducción sobre la radio en Argentina**

El 27 de agosto de 1920 se hizo la primera transmisión en la Argentina, desde la azotea del Teatro Coliseo. Enrique Telemaco Susini, César Guerrico, Luis Romero Carranza y Miguel Mujica, eran radioaficionados que buscaban el modo de transmitir en forma masiva. Desde “Los locos de la Azotea”, la radio pasó a formar parte de la vida diaria, la cotidianeidad. Es uno de los medios de comunicación con más llegada a los hogares.

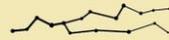
En palabras de Alfaro Moreno (1999) “la comunicación es fundamento de la democracia en la medida en que permita fortalecer procesos de participación y reconocimiento de los distintos actores sociales, de las distintas partes que integran la totalidad. También, en la medida en que facilite la producción de procesos de información pública”.

### **La radiodifusión en Misiones**

El 19 de agosto de 1927 a las 18 comenzó a escribirse la historia misionera en radio. Un suceso que lo disputamos con una emisora de la ciudad de Córdoba. La diferencia se fundamenta en que la emisora cordobesa tuvo continuidad en sus emisiones y en Posadas, se silenciaron sus equipos a los pocos años. RADIO MIX fue la primera emisora comercial

---

<sup>4</sup>ZARZA MARÍA LORENA. (2011). “Por qué callar, si nacimos gritando. De la invisibilidad al ejercicio de la propia palabra”. Tesis Lic. En Com.Social. Universidad Nacional de Misiones.



del interior del país y estaba en Posadas. Pero son pocos quienes lo recuerdan. Se inició en una casa en la esquina de Félix de Azara y Sarmiento, donde hoy está el edificio de la Caja de Ahorro. Se trasladó luego a Bolívar y Ayacucho frente al ex Bar Español, pasando a llamarse RADIO BOUQUET y finalmente recaló en una vivienda de Roque Pérez entre Colón y San Lorenzo de la ciudad de Posadas. (Alejandro Guerrero Bernabey – periodista y locutor)<sup>5</sup>

A la par, los trabajos de Carlos Alberto García Da Rosa<sup>6</sup>: destacan que en Misiones, coexisten numerosos grupos étnicos fruto de un proceso inmigratorio que se remonta a la época de la conquista y ocupación, siendo el primer testimonio las Misiones Jesuíticas (1609 a 1767).

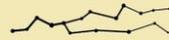
El primer medio de comunicación electrónico en la región, se registra el 19 de agosto de 1927<sup>7</sup>. Al momento que en Posadas, por iniciativa de un inmigrante francés, Julio Teodoro Cormillot, sale al aire en forma experimental “Radio Mix”, que después pasará a denominarse “Bouquet”. Una radio de 10 vatios, con un plantel de profesionales que incluía a los representantes más significativos de la cultura misionera de la época. En el momento en que se empieza a legislar en materia de radiodifusión en el país, esta emisora se trasladó a la localidad paraguaya de Encarnación y desaparece en los primeros años de 1940.

A fines de la década del 30, a partir de un convenio entre el gobierno paraguayo y *Radio Belgrano* de Buenos Aires, aparecerá en la localidad paraguaya de Encarnación, frente a Posadas, *ZP5 Radio Encarnación*. Y casi al mismo tiempo, pero en Posadas, el 26 de Julio de 1942, como integrante de la *Red Argentina de Emisoras Splendit (RADES)*, saldrá al aire *LT 4 Radio Misiones*.

<sup>5</sup> Fuente: El Cronista Urbano en [http://noticiasderadiodelmundo.blogspot.com.ar/2010\\_08\\_22\\_archive.html](http://noticiasderadiodelmundo.blogspot.com.ar/2010_08_22_archive.html)

<sup>6</sup> MEDIOS, FRONTERA, COMUNICACIÓN Y MULTICULTURALIDAD: LA RADIO Y LA TV EN MISIONES publicado en el Anuario de investigaciones Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP en el año 2005.

<sup>7</sup> Datos extraídos del archivo personal del periodista Alejandro Guerrero. en Tesis “ESTAMOS CON VOS – Canal 12, un medio de la Comunidad” de la Maestría en Periodismo y Medios de Comunicación – Facultad de Periodismo y Comunicación Social – Universidad Nacional de La Plata - Agosto de 2004.



En la producción de sentido de esta radio, la “frontera” iba más allá de la línea política que marcaba los límites de Paraguay y la Argentina en la región. La presencia -concebida en términos de “penetración”- de los medios de comunicación brasileños fue una constante preocupación, sobre todo para aquellas instituciones vinculadas con el Estado Nación: escuela, ejército, medios de comunicación.

Las emisoras de orden local como Radio Oberá, Radio San Javier, se captan en algunas zonas cercanas al punto de emisión. Durante el día se capta, con algunos inconvenientes la Radio de Posadas además de radios extranjeras y durante la noche las emisoras de Buenos Aires”<sup>8</sup>.

Hacia 1960, en Latinoamérica se comienza a plantear desde el Estado Nación las hipótesis de conflicto entre países vecinos, es el momento de la “Doctrina Nacional de Seguridad en la Argentina”, de la teoría de las “fronteras vivas” del Brasil y del “nacionalismo stroessneriano” en Paraguay.

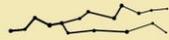
Para el 15 de diciembre de 1963, sale al aire *LT 13 Radio Oberá* en la localidad de Oberá, a 80 km de Posadas. Nace como una “barrera” a la “penetración” de *ZP 5 “Radio Encarnación”* del Paraguay, de las radios brasileñas y Radio “Colonia” de Uruguay, que monopolizaban el espectro radioeléctrico sobre la zona centro de Misiones.

Un año después, el 19 de Junio de 1964, sale al aire en forma definitiva en Posadas, *LT 17 Radio Provincia de Misiones*, una de las tres radios del estado misionero. En Eldorado, a partir del 11 de diciembre de 1964, sale al aire *LT 18 Radio Eldorado*. El 20 de Abril de 1972 sale al aire en Puerto Iguazú, *LR 19 Radio Nacional Iguazú*. Fue la primera emisora de potencia media que se instaló en la triple frontera.

El 18 de noviembre de 1972, en Posadas, también sale al aire *LT 85 TV Canal 12*, un medio propiedad del Estado provincial que nació para “construir soberanía” en la frontera. El 1 de abril de 1973, en San Javier –con la misma intención de ser “una barrera contra la

---

<sup>8</sup> Secretaria de Planificación y Control – “Diagnosis Socio-Económica del Area Bdo. de Irigoyen” – Posadas – 1976 – Págs. 98 y 99.



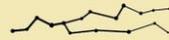
penetración de las radios esencialmente brasileñas"- sale al aire en baja potencia pero transmitiendo en AM, *LT 46 Radio San Javier*.

El 6 de noviembre de 1976 comienza transmitir en AM con un equipo de 300 vatios *LT 46 Radio Bernardo de Irigoyen*, ubicada en la localidad de Bernardo de Irigoyen; emisora de baja potencia pero de gran importancia por ser la primera que se instala en la zona más oriental del país y la provincia, en la frontera con el Brasil.

Esta radio integrará junto con *LT 17, FM Provincia y Canal 12* el sistema de comunicaciones del estado misionero. Es decir que, a principios de 1983, el mapa comunicacional de la provincia estaba constituido por ocho medios de los cuales 7 eran radios AM y un canal de televisión abierta. En lo que hace a la zona fronteriza con Paraguay, contamos, entre otros, con la radio Encarnación, FM Alto Paraná y Canal 7 Itapúa, que nació para "contrarrestar" desde el Paraguay la "penetración" de las señales de Canal 12 instalado en Posadas.

En los '70 y '80 nacen *Radio Mix, ZP5 Radio Encarnación del Paraguay y LT4 Radio Misiones*. La frontera política es concebida como el límite que marca donde empieza y termina un país. Es el tiempo en que aparecen en Misiones: *LT 13 Radio Oberá; LT 17 Radio Provincia de Misiones; LT 18 Radio Eldorado; LT 85 TV Canal 12; LT 19 Radio Nacional Iguazú; LT 45 Radio San Javier y LT 45 Radio Bernardo de Irigoyen*. Hasta el 2003, había 274 medios instalados y funcionando, en junio de 2008, sumaban 318.

Estos medios operan en la provincia de Misiones y permanentemente se están re-significando en función de una realidad propia, multicultural, multiétnica, plurilingüística y fronteriza. No son radios "comunitarias", aunque en determinados espacios de sus programaciones la comunidad se hace visible en situaciones particulares; no son "alterativas", porque no buscan cambiar el orden vigente; y son "alternativas", según el lugar desde donde las miramos: desde la propiedad que busca una rentabilidad política o económica; o desde el ciudadano que construye prácticas y se hace visible en ese espacio público.



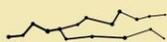
(...) “la radio es para escuchar. La tele se puede mirar de reojo y prestar atención, pero la imagen distrae. El valor de la palabra está en la radio”.

## Llega la Frecuencia Municipal 95.1 de Posadas

La radio es una compañía maravillosa. Sobre la muerte de la radio, se escuchó muchas veces, pero actualmente, con la aplicación de la nueva Ley N° 26.522<sup>9</sup>, se puso al aire

---

<sup>9</sup> La aprobación de esta Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual abrió un nuevo escenario donde se multiplican las posibilidades para que las organizaciones sociales y los medios comunitarios puedan tomar la palabra y ocupar posiciones cada vez más protagónicas. Existen tres tipos de prestadores de servicios de radiodifusión: públicos, comerciales y comunitarios de organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro. Los planes técnicos deberán reservar al menos el **33 por ciento** de frecuencias, en todas las bandas, para entidades sin fines de lucro. Además, los pueblos originarios serán autorizados para la instalación y funcionamiento de radios AM y FM y así como de señales de televisión abierta. Ahora por la Ley 26.522, el espacio radioeléctrico quedará dividido en tercios, entre medios de comunicación estatal, privados y organizaciones sin fines de lucro, como cooperativas, sindicatos y credos. Además se impide a las empresas poseer más del 35 por ciento del mercado y que los propietarios de licencias de televisión por cable tengan una señal de TV abierta, o viceversa. Por lo que deberán desprenderse de las licencias que, obtenidas a la fecha, no se encuadren en la nueva norma. En cuanto a las Licencias, establece que una persona física o jurídica sólo podrá tener 10 licencias de servicios de radios y TV (la antigua ley permitía que una persona sea dueña de 24) y hasta 24 licencias de radiodifusión por suscripción. No se podrá ser titular de una licencia de TV abierta y por cable al mismo tiempo. Asimismo se deja en manos del Poder Ejecutivo la adjudicación directa, previo concurso, de las licencias con alcance mayor a 50 kilómetros o en las ciudades de más de 500 mil habitantes. La duración será de 10 años, prorrogables por otros 10, si se respetan los lineamientos de la ley. En la actualidad está bajo el control de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (Afsca). Las sanciones aplicables serán por “incumplimientos técnicos” hasta “actos atentatorios contra el orden constitucional o utilización de los servicios de comunicación audiovisual para incentivarlos”. Además, se creó la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, un organismo encargado de recibir y canalizar las consultas, reclamos y denuncias del público de la radio y la televisión. Será designado por resolución conjunta de



los presidentes de ambas Cámaras.

Algunos puntos de esta Ley son:

- **Más contenidos nacionales:** Las radios privadas deberán emitir un mínimo de 50 por ciento de producción propia, que incluya noticieros o informativos locales. El 30 por ciento de la música emitida deberá ser de origen nacional. Quedarán eximidas emisoras dedicadas a colectividades extranjeras o temáticas. En tanto que, los servicios de televisión abierta deberán emitir un mínimo del 60 por ciento de producción nacional; con un mínimo del 30 por ciento de producción propia que incluya informativos locales. Los servicios de televisión por cable no satelital deberán incluir como mínimo una señal de producción local propia. También deberán incluir en su grilla de señales originadas en países del Mercosur y en países latinoamericanos.
- **Abono Social:** Los servicios de televisión por cable deberán disponer de un abono social. Esta disposición atiende a que, en ciertos sitios, el prestador de servicio de radiodifusión por suscripción a título oneroso, es el único servicio que existe para mirar televisión. Se busca que todos los habitantes tengan acceso a los servicios de radiodifusión y comunicación audiovisual.
- **Publicidad:** Se regula el tiempo de emisión de publicidad con el objetivo de proteger al público contra un exceso de interrupciones publicitarias y promover un modelo de radio y televisión de calidad.
- **Radio y televisión estatales más participativos:** Se crea Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado, que reunirá a todos los servicios de radiodifusión sonora y televisiva que en este momento se encuentra bajo la órbita del Estado Nacional. El Directorio estará integrado por siete miembros, con un presidente y un director designado por el Poder Ejecutivo y tres directores propuestos por la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual, uno por la primera minoría, otro por la segunda y otro por la tercera. Y se crea un Consejo Consultivo Honorario de los Medios Públicos que garantiza mayor participación social.
- **Medios Municipales y Provinciales:** Se reserva para cada Estado Provincial y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires una frecuencia AM, una FM y una de televisión abierta. Cada Estado Municipal tendrá reservada una frecuencia FM.
- **Medios Universitarios y Educativos:** Las Universidades Nacionales podrán ser titulares de autorizaciones para la instalación y explotación de servicios de radiodifusión. Deberán dedicar espacios relevantes de su programación a la divulgación del conocimiento científico, a la extensión universitaria y a la creación y experimentación artística y cultural.
- **Televisión e infancia:** Se prevé la creación de un Fondo de Fomento Concursable para la Producción de Programas de Televisión de Calidad para Niños, Niñas y Adolescentes que tendrá como objetivo desarrollar estrategias que permitan producir más televisión y radio de carácter educativo, cultural e infantil.
- **Cine nacional:** Se establece, por primera vez, la fijación de una cuota de pantalla. Los canales de televisión abierta y de cable deberán exhibir de forma obligatoria y en estreno televisivo ocho películas nacionales por año. La ley actual no contempla ninguna normativa de promoción del cine nacional.
- **Participación de cooperativas:** Otra diferencia de la ley 22.285, es que se permite la participación de cooperativas, siempre y cuando se garantice una porción del mercado a un competidor.
- **Igualdad de oportunidades:** Las emisiones de televisión abierta y la señal local de producción propia de los sistemas de cable deben incorporar medios de comunicación visual adicional en el que se utilice subtítulo oculto (closed caption), lenguaje de señas y audio descripción, para la recepción por personas con discapacidades sensoriales, adultos mayores y otras personas que puedan tener dificultades para acceder a los contenidos.



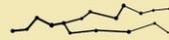
varias emisoras municipales, como es el caso de la FM 95.1 Frecuencia Municipal de Posadas, Misiones.

La creación de la misma se enmarca dentro de un proceso dinámico de desarrollo de acciones organizadas, y mediante Resolución N° 1660-AFSCA/11, se dispuso el llamado a concurso público cerrado para la adjudicación de dos licencias en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Y de conformidad, se asignaron el canal 223, frecuencia 92.5 MHz, con categoría E y el canal 251, frecuencia 98.1 MHz, con categoría E. En tanto, por otra Resolución N° 1867-AFSCA/11 se asignó primeramente a la Municipalidad de Posadas el canal 223, frecuencia 92.5 MHz, a efectos de prestar el servicio de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Pero, habiéndose advertido al tiempo, que se había incurrido en un error material, se dio intervención a la COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES, la que mediante TRECNC N° 1452/12 sustituyó los parámetros asignados a la Municipalidad de Posadas, por los de canal 236, frecuencia 95.1 MHz. Así, posteriormente, se produce el proceso por la adquisición de los equipamientos y del espacio físico necesarios, para la puesta en funcionamiento de este proyecto radiofónico. Martín Barbero (1990) dice que “la tecnicidad es parte fundamental del diseño de nuevas prácticas, más que artefacto es competencia en el lenguaje”.

En el año 2013, se oficializa a través de la publicación del Decreto N° 1069/13, en el Boletín Oficial Municipal N° 567 del 7 de junio de 2013, la necesidad de organizar la Estación de Radio para el funcionamiento de la frecuencia que fuera asignada para la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, por Resolución 1867/2011, y su modificatoria, la

- 
- Acceso universal para la transmisión de eventos deportivos: Se garantiza el derecho al acceso universal -a través de los servicios de comunicación audiovisual- a los contenidos informativos de interés relevante y de acontecimientos deportivos de encuentros futbolísticos u otro género o especialidad. Los partidos de fútbol y otros encuentros olímpicos que sean de interés para la Argentina se transmitirán por la televisión abierta de acceso libre.
  - Nuevas tecnologías y servicios: A diferencia de la ley anterior, la propuesta contempla el potencial impacto que provocaría la incorporación de nuevas tecnologías y servicios que no se encuentren operativas en la actualidad. Se procura un desarrollo armónico atendiendo a los espacios futuros a crearse por vía de los procesos de digitalización, en los que la pluralidad debe ser garantizada.



Resolución 993/12, emitida por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Es cuando el Departamento Ejecutivo Municipal, bajo las facultades que le confiere la Ordenanza 3116, promulgada por el Decreto 1820/12, sobre el Presupuesto para el Ejercicio 2013, crea e incorpora a la Estructura organizativa y funcional del Departamento Ejecutivo Municipal, la Dirección General de Radio Difusión, la Dirección de Contenidos, los Departamentos de Producción y Locución, desde el 01 de junio de 2013.

En este caso, no es una radio comercial, sin pautas publicitarias. En estos dos primeros años de salida al aire, únicamente se mediatizan spots institucionales y avances de la programación. Su ubicación es en un lugar histórico, donde funcionó la primera terminal de ómnibus de la ciudad. Hoy, "El Paseo La Terminal", un espacio dedicado a las actividades netamente culturales. En la intersección de las avenidas Bartolomé Mitre y Republica Oriental del Uruguay.

### **Voces diferentes: "Ponéle Onda"**

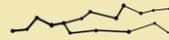
"La presencia de los ciudadanos en los medios, en particular la radio, se ha ido incrementando paulatinamente, no sólo como un recurso de legitimación del discurso de distintos programas, sino también como estrategia de visibilidad y de reconocimiento de distintos grupos". Rosalía Winocur (2007) <sup>10</sup>

Todos los viernes, desde hace dos años, se sientan frente a los micrófonos de FM Frecuencia Municipal, los alumnos de la Escuela Especial de Formación Integral<sup>11</sup> para

---

<sup>10</sup>Winocur, Rosalía. (2007). "La Participación en la Radio: Una Posibilidad Negociada de Ampliación del Espacio Público". Revista Razón y Palabra. Número 55. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n55/rwinocur.html>

<sup>11</sup>La Ley N° 22.431 establece un sistema de protección integral de las personas con discapacidad y dispone a través de su artículo 8° modificado por la Ley N° 25.689, que el Estado nacional -entendiéndose por tal los tres poderes que lo constituyen, sus organismos descentralizados o autárquicos, los entes públicos no estatales, las empresas del Estado y las empresas privadas concesionarias de servicios públicos- está obligado a ocupar personas con discapacidad que reúnan condiciones de idoneidad para el cargo, en una proporción no



jóvenes y adultos (EEFI) N°1. Allí, conducen “Ponele Onda”, un programa de radio que es producido y conducido por ellos mismos, es principalmente, un espacio en el que ponen en debate temas de su interés y/o plantean sus inquietudes. Entre ellos: DISCAPACIDAD, DISCRIMINACIÓN, BULLYING.

Es importante destacar que son los propios jóvenes –con necesidades educativas especiales– los que plantean los temas a tratar en cada emisión radiofónica. El horario asignado para ellos, es de 10:00 a 11:00 AM, es cuando Fátima, Daniel, Romina, los dos Marcos, Fernando, Juan, Alberto, Daiana y Luis, también traen temas como el cuidado de los espacios públicos, o programas especiales alusivos a las fechas patrias, además de traer a la memoria las típicas leyendas misioneras.

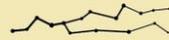
Los alumnos-conductores-productores tienen entre 17 y 34 años, aunque siempre trabajan bajo la supervisión de las profesoras de Educación Especial, Marcela De Benito y Andrea Cardozo.

Desde la radio de la Municipalidad de Posadas, FM 95.1FM, completa el equipo, la locutora Susana Villalba, una empleada municipal, quien guía a los jóvenes en el uso del micrófono, los tiempos, la luz roja, qué significa, y todas cuestiones de códigos y lenguajes de radio, es decir, la técnica.. Desde la Dirección General de la radio, están conformes con el producto, que después del primer año, han extendido por otro año el programa. Para que una ciudad, escuche la voz de sus chicos, de sus jóvenes.

Por medio de la participación, la radio posibilita el desarrollo político del pueblo que se relaciona con la autoridad y el poder para protestar, proponer, fiscalizar y controlar. Esto permite gestar identificaciones compartidas en la búsqueda de un orden social justo y solidario, de una sociedad más democrática. Como acertadamente menciona Alfaro (1996), “al ingresar al medio se legitima la palabra política del pueblo, se funda públicamente su autonomía y valor”.

---

inferior al 4 por ciento de la totalidad de su personal y a establecer reservas de puestos de trabajo a ser ocupados por ellas.



Según los propios jóvenes, esta actividad los ayudó a crecer y en muchos aspectos les cambió la vida. Es así que Fátima resumió su experiencia de esta manera: “Es una parte muy linda porque aprendes a manejar la voz, tocas distintos temas y ahora varios chicos nos pidieron que sigamos haciendo el programa. A mí me cambió la vida, porque es un lugar en donde podemos tocar nuestros temas y de manera fácil, charlando”. “Mucha gente nos dice que nos escucha. El chofer del colectivo siempre me dice que nos sigue y hasta mi prima en Bahía Blanca nos escucha por Internet”, agregó con una sonrisa.

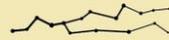
Con M. Barbero, estamos en presencia de la “reconfiguración de las mediaciones” en vista de que “los medios de comunicación constituyen hoy espacios decisivos de reconocimiento social” y esa mediación “más que sustituir (...) ha pasado a constituir, a ser parte de la trama de los discursos y de la acción política misma”. Una consecuencia, es que en el nuevo escenario de lo público los medios han dado “visibilidad” no sólo a algunas organizaciones de la sociedad civil, sino que también abrieron espacio permanente en sus páginas o programación a temas como educación, salud o ecología, que de por sí forman parte de la agenda ciudadana (...) Rey citado en Martín Barbero (1999).

Por su parte, Fernando contó su experiencia: “A mí me gusta cómo te hacen sentir y cómo nos podemos expresar en la radio (...). Me gustaría hacer la parte de operación técnica, pero todavía no puedo”. En este sentido, se puede apreciar el interés por aprender, ir más allá de solo un taller, o una cátedra escolar, obligatoria para cumplir la currícula.

Al momento de producir para un medio, es necesario o esperable que los docentes consideren la utilización o no, y la manera en que utilizará, si lo deciden, los diferentes elementos que hacen a la comunicación periodística, en un medio específico, como la radio. En tanto, Van Dijk (1990), afirma que valores periodísticos son los referidos a “la validez periodística de los acontecimientos o del discurso, compartidos por los profesionales, e indirectamente por el público de los medios informativos. Proporcionan la base cognitiva para las decisiones sobre la selección, la atención, la comprensión, la representación, la evocación y los usos de la información periodística en general”.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> VAN DIJK, TEUN. *La noticia como discurso*, Paidós, Barcelona, 1990.

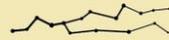


Con José Ignacio López Vigil (1997) y el MANUAL URGENTE PARA RADIALISTAS APASIONADAS Y APASIONADOS se cuenta con un manual para aprender a producir radio. Es decir, son páginas para aprender a producir, para dominar el lenguaje del medio radiofónico y desempeñarse con profesionalismo en sus principales géneros y formatos. Por lo que se refiere al ámbito más general de la formación, la radio puede:

- Ser un instrumento que contribuya a mejorar los procesos de formación de los individuos. En este sentido, la utilización del medio puede propiciar que el individuo forme y escoja sus criterios.
- Generar espacios de expresión social.
- Posibilitar el conocimiento acerca de otras culturas.
- Propiciar confluencias con otros medios, de manera tal que se complementen los contenidos (proyectos multimedios) y se logre así una participación más completa.
- Apoyar los programas de carácter colectivo y las campañas sociales promovidas por las instituciones.
- Impulsar los programas de formación y actualización profesional.

Aplicada concretamente a las tareas educativas la radio puede servir para:

- Complementar a la enseñanza reglada, facilitando a los educadores materiales de apoyo eficaces para reforzar los contenidos expuestos.
- Actuar como mecanismo directo de instrucción, en la medida en que puede presentar sin excesivos costes, con sencilla tecnología y en poco tiempo programas bien estructurados de contenidos relativos a una o varias materias.
- Extender la institución escolar, en cuanto suplemento de la actividad específica de las aulas y actuando, además, como puente entre la población y la escuela, lo que indudablemente refuerza la labor educativa.
- Incentivar la libertad de expresión, en la medida en que la radio puede ser un medio donde aquellos que habitualmente son receptores pasan a convertirse con extrema facilidad en emisores: formulan sus propios contenidos, elaboran sus particulares discursos y agilizan la retroalimentación del medio y sobre todo de la institución escolar.



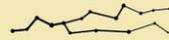
En este sentido, la radio FM95.1 Frecuencia Municipal, de la ciudad de Posadas, Misiones, es una oportunidad que tienen los actores sociales locales para divulgar contenidos que partan desde y para la comunidad, democratizando así el espectro radioeléctrico. Siendo la radio un instrumento capaz de generar espacio para la participación, se constituye así en un instrumento para alcanzar una democracia participativa y protagónica.

*“Una radio es mucho más que una emisora que transmite programas. Una radio es un espacio de construcción de valores ciudadanos. Es una defensoría del pueblo al aire libre. Un proyecto político no partidario que toma partido a favor de las mayorías nacionales. Un puente de doble vía para todas las manifestaciones culturales. Un poder delegado que devuelve el poder soberano a su única titular, la ciudadanía. Una radio comunitaria es un compromiso con la liberación y la integración de los pueblos”. López Vigil (2006)*

Mario Kaplún (1978) señaló alguna vez que todo medio de comunicación siempre es afectado por las características del medio trasmisor, por eso este autor definió una lista de las cualidades y deficiencias:

Las ventajas de la radio:

- Amplia difusión popular: es un medio que tiene gran llegada en los sectores más populares.
- Simultaneidad: es capaz de transmitir información a muy diversas personas en el mismo instante.
- Instantaneidad: la distribución del mensaje llega al oyente en el momento exacto en que se emite.
- Largo alcance: las frecuencias de radio abarcan amplios sectores.
- Bajo costo per cápita: para acceder al medio radial basta con tener un equipo de radio, sin ser necesario pagar costos adicionales para escuchar las distintas emisoras.
- Acceso directo a los hogares.



Ahora bien, cabe preguntarse ¿Qué caracteriza a la programación total? ¿Cuál ha sido la distribución horaria en FM95.1 FRECUENCIA MUNICIPAL?

Esta emisora combina contenidos barriales, noticias, cultura y música.

En cuanto al contenido de la grilla, el ejemplo "Ponele Onda", los jóvenes se apropian del espacio que constituye la radio. Se identifican con la actividad. Asumen un rol protagónico con responsabilidad. Cuando no asisten a su programa de los días viernes, se comunican telefónicamente. Asimismo, están presentes en las cuestiones de orden social, por ejemplo: el día del amigo, o en los saludos de fin de año.

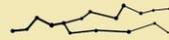
La radio es una herramienta de comunicación y canal de rescate y aporte a la identidad. En cuanto a la identidad, luego de realizado un estudio en el lugar, se pudo comprobar que no solamente a través del contenido de la programación sino que también se construye identidad a través de los distintos canales de participación y a la capacidad de integrar nuevos actores e individuos a la dinámica de la emisora.

El lograr una mayor y mejor participación es un objetivo que se presenta como una diferencial con respecto a las radios privadas/comerciales. Las formas de participación van desde entrevistas, llamadas telefónicas, hasta la posibilidad de tener un programa de radio con estilo propio.

Siguiendo a Kaplún (1978) "La radio no es un vehículo, sino un instrumento. Sin duda, un gran instrumento potencial de educación y cultura, pero que como todo instrumento, exige conocerlo saber manejarlo, adaptarse a sus limitaciones y a sus posibilidades". En Gustavo Villamizar Durán(2005).

Asimismo, la coordinación y articulación con otras instituciones y organizaciones sociales. López Vigil (2007) sostiene que "la responsabilidad social de los medios es ser espacios donde se construyan los nuevos valores ciudadanos".

## **A MANERA DE UNA PRIMERA CONCLUSIÓN...**



Promover la comunicación participativa entre la comunidad y el municipio, es otorgar la posibilidad de que los ciudadanos, sientan un grado de pertenencia con su gobierno local. Es abrir lugares/espacios de diálogo y construcción de una mirada compartida/participativa, que permita a los funcionarios tener una perspectiva mayor para el trabajo que realizan/ejecutan diariamente.

En este caso, la decisión tomada por el municipio de la ciudad de Posadas, Misiones, estuvo dentro de las posibilidades de re-estructuración al que puede acceder, respecto de disponer de los medios necesarios para la designación de funciones y responsabilidades, tras la creación y puesta en funcionamiento de una Dirección General de Radiodifusión.

Esto en materia de Comunicación en, y desde la institución conlleva a optimizar el rendimiento de la imagen y opinión pública sobre el municipio ante la comunidad. Por otro lado, permite tener un equilibrio de trabajo con el que se puede llegar a consolidar la función de la comunicación institucional como una efectiva y necesaria herramienta de gestión municipal.

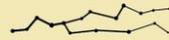
## BIBLIOGRAFIA

**ALFARO MORENO, ROSA MARÍA.** (2001). "*Culturas populares y comunicación participativa: en la ruta de las redefiniciones*". Disponible en <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n18/18ralfaro.html>.

**ALFARO MORENO, Rosa María.** (1996). "*Lo masivo radial en la mediación de la Palabra Nueva*". En: ESTÉVEZ, Argelia; et al. 1996. En sintonía con la Buena Nueva. Quito: Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER).

**ALFARO MORENO, Rosa María.** (1996). "*Una comunicación para otro desarrollo*". Asociación de Comunicadores Sociales La Calandria. Perú.

**ÁLVAREZ, Ángel.** (1995). "*Crisis de los partidos y auge de los medios como agentes de legitimación y de socialización política*". En Medios de comunicación y responsabilidad ciudadana. Caracas, Venezuela.



**GARCÍA DA ROSA CARLOS ALBERTO: Medios, Frontera, Comunicación y Multiculturalidad: La Radio y La TV en Misiones** publicado en el Anuario de investigaciones Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP en el año 2005.

**KAPLÚN, Mario.** (1998). "*Procesos educativos y canales de comunicación*". En Revista Chasqui N° 64. Artículo disponible en: <http://chasqui.comunica.org/kaplun64.htm>

**KAPLÚN, Mario.** (1987). "*El comunicador popular*". Humanitas: Buenos Aires, Argentina.

**LÓPEZ VIGIL, José Ignacio.** (1997). "*Manual urgente para Radialistas Apasionados*". Disponible en: <http://www.radialistas.net/manual.php>

**LÓPEZ VIGIL, José Ignacio.** (2006). "*Una chacana para las radios comunitarias*". Ponencia para el 50 Aniversario de Radio Santa María. Republica Dominicana. Disponible en: <http://www.envio.org.ni/articulo/3457>

**LÓPEZ VIGIL, José Ignacio.** (2007). "*A la gente le encanta el humor, el sensacionalismo y el disparate*". Disponible en: <http://medioamedio.blogspot.com/2007/08/jos-ignacio-lpez-vigil-la-gente-le.html>

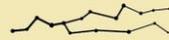
**MARTÍN BARBERO, Jesús.** (1999). "*El miedo a los medios. Política, comunicación y nuevos modos de representación*". Nueva Sociedad, Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela.

**REY, GERMÁN y RESTREPO, JAVIER DARÍO.** (1996). "Desde las dos orillas". Bogotá, Colombia.

**SENECAL, MICHEL** (1986) *Televisión y radios comunitarias, Teoría y práctica de una experimentación social*. Edit. Mitre, Barcelona.

**VAN DIJK, TEUN.** *La noticia como discurso*, Paidós, Barcelona, 1990.

**VILLAMIZAR DURAN GUSTAVO.** Teoría y Práctica de la Radio. Historia y Proceso Técnico de la radio, orientaciones teórica-prácticas para diseñar, producir y comunicar, el mensaje radiofónico. Colección Minerva. Edit. El Nacional y la Universidad de Los Andes.



**WINOCUR, Rosalía.** (2007). "La Participación en la Radio: Una Posibilidad Negociada de Ampliación del Espacio Público". Revista Razón y Palabra. Número 55. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n55/rwinocur.html>

**ZARZA MARÍA LORENA.** (2011). "Por qué callar, si nacimos gritando. De la invisibilidad al ejercicio de la propia palabra". Tesis Lic. En Com.Social. Universidad Nacional de Misiones.

### **Documentos Oficiales**

Decreto N° 1069/13, en el Boletín Oficial Municipal N° 567 del 7 de junio de 2013.

Resolución 993/12, emitida por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual.

### **Bibliografía Consultada**

**BOURDIEU, Pierre.** (1999). "*Meditaciones pascalianas*". Anagrama. Barcelona, España.

**BOURDIEU, Pierre.** (1985) "*¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*". Akal. Madrid.

**GUBER, Rosana.** (2001). "*Etnografía. Método, campo y reflexividad*". Norma, Buenos Aires.

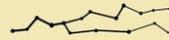
**GUBER, Rosana.** (1991). "*El salvaje metropolitano*". Legasa, Buenos Aires.

**LÓPEZ VIGIL, José Ignacio.** (1992). "*La nueva cara de nuestras radios en estos tiempos neoliberales*". Discurso presentado en la conferencia de Amarc, Oaxtepec, México.

**MARTÍN BARBERO, Jesús.** (2006). "*Tecnicidades, identidades, alteridade: mudancas e opacidades da comunicacao no novo século*". En: Moraes, Danis de (Org). Sociedade midiaticizada. Río de Janeiro: Mauad

**MARTÍN BARBERO, Jesús.** (2001). "*De las políticas de comunicación a la reimaginación de la política*". Nueva Sociedad, Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela.

**MARTÍN BARBERO, Jesús.** (1990). "*La comunicación desde las prácticas sociales. Reflexiones en torno a su investigación*". En: Orozco Gómez, Guillermo (Org.). Cuaderno de comunicación y prácticas sociales. N°1. Universidad Iberoamericana, México.



**MARTÍN BARBERO, Jesús.** (1987). *“De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía”*. Mediaciones”. Gustavo Gilli Editorial, 5ta edición. Colombia.

#### **Sitios Web Consultados**

<http://www.territorioidigital.com/notaimpresa.aspx?c=3405355914581713>

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45372/Documento\\_completo\\_.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45372/Documento_completo_.pdf?sequence=1)

[http://www.concejalclaudinadeglise.misiones.gov.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1802:entrevista-en-la-radio-95-1-fm-la-voz-de-la-5-en-el-aire&catid=21&Itemid=101](http://www.concejalclaudinadeglise.misiones.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=1802:entrevista-en-la-radio-95-1-fm-la-voz-de-la-5-en-el-aire&catid=21&Itemid=101)

[http://www.concejalclaudinadeglise.misiones.gov.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=206:proyecto-para-crear-programas-radiales-de-escuelas-en-la-emisora-municipal-de-posadas&catid=21&Itemid=101](http://www.concejalclaudinadeglise.misiones.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=206:proyecto-para-crear-programas-radiales-de-escuelas-en-la-emisora-municipal-de-posadas&catid=21&Itemid=101)

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/verVinculos.do;jsessionid=6C87C6D720534BDA53E6634BB00EECF8?modo=1&id=200744>

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/verNorma.do;jsessionid=B299A441FA91A85DD47FBAE2FEA6996D?id=200744>

<http://ar.vlex.com/vid/resolucion-n-394035290>

<http://www.boletinoficial.gov.ar/DisplayPdf.aspx?s=01&f=20120611>

<http://www.boletinoficial.gov.ar/DisplayPdf.aspx?s=01&f=20120814>

<http://innovaciontec.idict.cu/index.php/innovacion/article/view/327>